



Boletín de prensa

12 de marzo de 2015

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 167
México, D. F.

PRÓXIMA CUMBRE MUNDIAL DE BIODIVERSIDAD: México con capacidad de promover globalmente la conservación y uso sustentable de la biodiversidad



México, D.F.- México será la próxima sede de la Conferencia de las Partes (CoP 13) del [Convenio sobre la Diversidad Biológica](#) (CDB), del 4 al 17 de diciembre de 2016 en Los Cabos, Baja California Sur. El enfoque de la reunión global apuntará a observar la riqueza natural del planeta desde una perspectiva integral. En el marco de su estancia en el país para los preparativos de esta reunión mundial, el pasado lunes 9 de marzo el Dr. Braulio Ferreira de Souza Dias, Secretario Ejecutivo del CDB, visitó a la [Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad](#) (CONABIO). El objetivo de la visita fue conocer las experiencias de más de dos décadas de la CONABIO y sus principales avances en materia de biodiversidad ante la próxima reunión mundial de especialistas.

El Dr. José Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional de la CONABIO, expuso ante el Secretario Ejecutivo del CDB el progreso alcanzado en las principales tareas que realiza la institución, destacando entre ellas: el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), los sistemas de monitoreo marino y terrestre, las herramientas de bioinformática y de ecoinformática para la toma de decisiones, y otros instrumentos de gestión como los relacionados con los corredores y recursos biológicos. El Dr. Sarukhán también habló sobre las principales actividades de difusión y de ciencia ciudadana que realiza la comisión.



Por su parte, el Dr. Ferreira de Souza Dias presentó ante los especialistas de la CONABIO los principales resultados de la [Cuarta Perspectiva Global sobre Biodiversidad \(GBO4\)](#), documento que evalúa el avance global en el cumplimiento del [Plan Estratégico Mundial para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi](#), instrumentos adoptados en 2010 durante la Cumbre de Biodiversidad de Nagoya, Japón. El Dr. Ferreira de Souza Dias también expuso las principales perspectivas que se tienen con respecto a la próxima Conferencia en México para el 2016, y declaró: *La idea es avanzar en la integración de los aspectos relacionados con la biodiversidad en todos los sectores, con el propósito de que no sólo se observe la problemática ambiental, sino a la biodiversidad como la base de la sobrevivencia, el bienestar humano y el desarrollo sustentable.*

El Dr. Ferreira de Souza Dias indicó que México posee las suficientes capacidades para lograr de la próxima Cumbre de la Biodiversidad a realizarse en Los Cabos, Baja California Sur, una reunión exitosa, donde se adopten decisiones importantes para cumplir las Metas Globales al 2020 para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad, y los Objetivos de Desarrollo Sustentable, que serán parte de la Agenda de la Asamblea General de las Naciones Unidas para el periodo posterior al 2015.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica, adoptado en 1992 durante la “Cumbre de la Tierra”, es actualmente el principal acuerdo internacional en materia de biodiversidad que tiene como objetivos principales: 1) conservación de la biodiversidad, 2) uso sustentable de los componentes de la biodiversidad y 3) participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Actualmente el Convenio cuenta con 194 países miembros. Previo a la Cumbre de Río en 1992, en el marco de las negociaciones que se desarrollaban a nivel internacional y bajo un ambiente de preocupación nacional sobre el conocimiento y la conservación de la biodiversidad siendo México un país megadiverso, se creó por decreto presidencial la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad ([CONABIO](#)).

Durante su estancia en nuestro país, el Dr. Ferreira de Souza Dias resaltó el papel de la CONABIO como institución pionera a nivel mundial en el campo de la información sobre biodiversidad y líder en las negociaciones del [Convenio sobre la Diversidad Biológica](#). *Desafortunadamente, muy pocos países tienen instituciones parecidas, por ello, el ejemplo de la CONABIO debe replicarse,* declaró el Secretario Ejecutivo del CDB.

Nota para los editores:

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre biodiversidad. Para ello se dedica principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992. www.conabio.gob.mx www.biodiversidad.gob.mx.



Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.

Acerca del boletín de prensa:

Susana María Rivas Ladrón de Guevara. Medios, Dirección General de Comunicación de la Ciencia, CONABIO
Tel. (55) 5004 4972 mrivas@conabio.gob.mx

Para más información sobre el Convenio de la Diversidad Biológica:

Biól. Hesiquio Benítez Díaz, Director General de Cooperación Internacional e Implementación, CONABIO
Tel. (55) 5004 5025 dgcii@conabio.gob.mx

Acerca de la CONABIO en general

Dr. Carlos Galindo Leal. Director General de Comunicación de la Ciencia, CONABIO
Tel. (55) 5004 5000 cgalindo@conabio.gob.mx
